



CONCEJO DEL MUNICIPIO DE TALA

ACTA NO. 17/2025

El día 19 de Agosto del 2025 siendo la hora 20 y 15 Horas, con la presencia de los siguientes integrantes del Concejo Municipal: Alcalde Leonardo Pérez, Concejales titulares: Alicia Camejo, Cristina Camejo, Fátima Martínez, Gastón Calabuig, y Concejales suplentes: Fabian Camejo y Gustavo Argoita, da comienzo a la sesión ordinaria del día de la fecha.

**Resumen de Informe**

- Se procede a entregar copias a los Sres. Concejales de Acta N° 16/2025 y Resoluciones correspondientes.
- Se da lectura y se procede a la firma del acta N° 16/2025.

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Resolución fijación fecha Cabildo
- 2) Resolución By Pass
- 3) Resolución Mevir
- 4) Nota Red Poética Uruguay
- 5) Nota comerciantes
- 6) Nota solicitud apoyo JPT ( Liceo de Tala, y Centro Social Tala
- 7)\* Compra aire acondicionado Oficina del Cementerio
- 8) Solicitud de apoyo, presentación del libro " Osiris Rodriguez Castillos "
- 9) Gran Premio Municipio de Tala , Expo-prado 2025 , ( mejor animal del galpón sin distinción de sexo ni raza, suino
- 10) Colaboración festival escuela 60
- 11) Nota Concejales Gastón Calabuig y Ariel Argoita
- 12) Nota Liceo Tala " Grupo Vocam "

**GASTÓN CALABUIG**  
CONCEJAL  
MUNICIPIO DE TALA

LEONARDO PÉREZ  
ALCALDE  
MUNICIPIO DE TALA

CRISTINA CAMEJO  
CONCEJAL  
MUNICIPIO DE TALA

FÁTIMA MARTÍNEZ  
CONCEJAL  
MUNICIPIO DE TALA

ALICIA CAMEJO  
CONCEJAL  
MUNICIPIO DE TALA

**RESUELVEN :**

- 1) El Concejo Municipal de Tala resuelve: este concejo fija fecha para el Cabildo Municipal, el que se llevará a cabo el día 18 de Setiembre de 2025, hora 20:30, en el Club Wanderers ruta 12 Km. 90.500 (votación 5/5 afirmativa).
- 2) El Concejo Municipal de Tala resuelve: este concejo solicita a las Autoridades del Ministerio de Transporte y Obras Públicas realizar intervención urgente en nuestra Localidad para que se construya el By Pass proyectado por lo expuesto en el visto y considerando de la presente. Solicitando también la mejora de la accesibilidad a la Ciudad para que ésta no pierda el flujo vehicular de pequeño y mediano porte, y que no se vea afectado el movimiento económico en nuestra Localidad. Se solicita a esta Secretaría Administrativa oficie al Ministerio e Intendencia de Canelones (votación 5/5 afirmativa).
- 3) El Concejo Municipal de Tala resuelve: este concejo resuelve se realicen las gestiones ante la Intendencia Departamental de Canelones y Mevir para lograr que se pueda realizar otro plan nucleado en Tala, se intervenga en la zona Rural y Bolívar. Se solicita a esta Secretaría oficie a ambas Instituciones. (Votación 5 / 5 Afirmativa).
- 4) El Concejo Municipal de Tala resuelve: este Concejo toma conocimiento de lo solicitado considerándolo un evento de gran importancia cultural y dado que aún falta tiempo para el mismo y que a esta altura del año los dineros de los Proyectos del Municipio están en gran parte comprometidos, se resuelve solicitar a la organización más detalles sobre la actividad a realizar. (votación 5 / 5 afirmativa).
- 5) El Concejo Municipal de Tala resuelve: este Concejo toma conocimiento de lo planteado por los comerciantes y se compromete a coordinar una reunión con los comerciantes e Instituciones que organizan los raid en nuestra Localidad a efectos de encontrar entre todos una solución. (Votación 5 / 5 Afirmativa).
- 6) El Concejo Municipal de Tala resuelve: este Concejo toma conocimiento de lo solicitado considerando de gran importancia esta actividad dado que se va a realizar en conjunto con el Liceo José A. Trelles, por lo cual dado lo manifestado en el considerando de la presente se autoriza el gasto de hasta \$ 100.000,00 iva incluido, solicitando a los organizadores especifiquen los rubros en los cuales se va a realizar el gasto. (votación 5 / 5 afirmativa)
- 7) El Concejo Municipal de Tala resuelve: este concejo aprueba el gasto por compra de 1 aire acondicionado Marca Brilliant 12 btu inverter al proveedor NIBER T.V, RUT 110111770010 por un importe de \$ 17.000,00 (Pesos diez y siete mil m/n) IVA incluido. (votación 5/ 5 afirmativa)
- 8) El Concejo Municipal de Tala resuelve: este concejo toma conocimiento de la propuesta considerándola de gran importancia Cultural, y dado en el momento del año en que nos encontramos donde los dineros proyectados para este ejercicio están en su gran parte comprometidos, se autoriza el gasto de hasta \$ 10.000 al proveedor Audem, Rut 215697120016 IVA incluido. (votación 5 / 5 afirmativa).

**LEONARDO PÉREZ**  
ALCALDE  
MUNICIPIO DE TALA

**CRISTINA CAMEJO**  
CONCEJAL  
MUNICIPIO DE TALA

**FÁTIMA MARTÍNEZ**  
CONCEJAL  
MUNICIPIO DE TALA

**ALICIA CAMEJO**  
CONCEJAL  
MUNICIPIO DE TALA

**GASTÓN CALABUIG**  
CONCEJAL  
MUNICIPIO DE TALA

9) El Concejo Municipal de Tala resuelve: este concejo autoriza el gasto de " Premio de la Expo prado al mejor animal del galpón sin distinción de Raza ni de Sexo, al proveedor Julio César De León Alonso " Herrería De León " Rut 160379390019 por un importe de \$ 4000,00 IVA incluido ( Pesos Cuatro mil ), (votación 5/5 afirmativa).

10) El Concejo Municipal de Tala resuelve: este Concejo autoriza el gasto por concepto de amplificación al proveedor Henry Cheirasco Rut 020273570018, por un monto de \$ 7000 Iva incluido ( Pesos Siete Mil m/n) (votación 5 /5 afirmativa).

11) El Concejo Municipal de Tala resuelve: este Concejo toma conocimiento de lo solicitado y de acuerdo a lo establecido en el considerando de la presente y por no estar contemplado, lo solicitado en el Decreto de Funcionamiento y Competencias de los Concejales , no se da cumplimiento a lo solicitado. No obstante lo manifestado se podrá considerar instancias de trabajo grupal del Concejo si algún tema lo amerita. (votación 4/4 afirmativa). No puede votar el Concejál Gastón Calabuig por ser uno de los solicitantes.

12) El Concejo Municipal de Tala resuelve: este Concejo autoriza el gasto por concepto de traslado a Montevideo al proveedor Bravo Cedrés Rossana Isabel RUT 212721310016 por \$ 15.000,00 iva Incluido ( Pesos quince Mil m/n) (votación 5 / 5 afirmativa).

Siendo la hora 21 y 30 se levanta la Sesión del día de la fecha.

La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de tala, el día 02/09/2025 , la que ocupa los Folios N°s. 40 al 42.

  
**CRISTINA CAMEJO**  
CONCEJAL  
MUNICIPIO DE TALA  
CONCEJALES

  
ALCALDE  
**LEONARDO PÉREZ**  
ALCALDE  
MUNICIPIO DE TALA

  
CONCEJALES  
**ALICIA CAMEJO**  
CONCEJAL  
MUNICIPIO DE TALA

  
CONCEJALES  
**FATIMA MARTINEZ**  
CONCEJAL  
MUNICIPIO DE TALA

  
**GASTÓN CALABUIG**  
CONCEJAL  
MUNICIPIO DE TALA

CONCEJALES